

**ACTA # 357**

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de junio del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, el Sr. Presidente instala la sesión, siendo las 15H00, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Definición de las comunidades a intervenir mediante la rehabilitación y apertura de vías veraneras que ejecutará el GPM en la parroquia. **Cuarto.-** Asuntos varios. **Quinto.-** Clausura.

**Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones el vocal Sr. Franklin Palomeque, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte y seis de mayo del 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 24 de mayo hasta el 07 de junio del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Definición de las comunidades a intervenir mediante la rehabilitación y apertura de vías veraneras que ejecutará el GPM en la parroquia.** El señor presidente sede la palabra al vocal Sr. Ignacio Cedeño, quien preside la Comisión de Transporte y de Mantenimiento Vial, manifestando al pleno que previo inspección y oficios recibidos de las comunidades de la parroquia, se logró identificar los sectores donde se requiere la maquinaria y horas a solicitar al Gobierno Provincial de Manabí para la rehabilitación y apertura de vías veraneras; poniendo a consideración del pleno para la modificación y aprobación el siguiente cuadro:

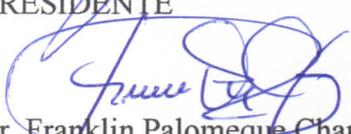
#	COMUNIDAD	SECTOR	TIPO DE MÁQUINA	HORAS MAQUINAS
1	El Progreso	Las cañas brava, la leona, río muerto	MOTONIVELADORA	40
2	La Cristal	La Tablada	MOTONIVELADORA	20
3	Entrada de Río Chico	y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
4	Las Torres	y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
5	Piedra Azul	y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
6	Km. 92 (El Lizondro)	Lisondro adentro y Km. 93	MOTONIVELADORA + TRACTOR - RETROEXCAVADOR A	20
7	Las Delicias Km. 90	Las Malvinas, la vainilla, la loma, la tranquila	MOTONIVELADORA	30
8	San Miguel	Las Lozas: Adentro y Afuera, La Victoria: Adentro y Afuera	MOTONIVELADORA	30
9	Altamira	La Tablada	MOTONIVELADORA	30
10	Los Colorados	Río Pata de pájaro	MOTONIVELADORA	20

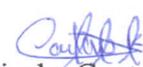
11	Palmas Juntas	y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
12	Manantiales	Adentro y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
13	El Cruce	Vainilla. La chorrera, Tablada de Mancha Grande, Entrada a Guarumo	MOTONIVELADORA	30
14	Los Pocitos	Tablada de la Cantera	MOTONIVELADORA	20
15	Santa Lucía ( 29 de agosto)	Cerro de Gabino	MOTONIVELADORA	20
16	San Pedro y San Pablo	y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
17	San Lorenzo	La Jigua	MOTONIVELADORA	20
18	San José 1	La Palma, San Bartolo, La Toquilla tramo abajo y arriba	MOTONIVELADORA	30
19	La Tranca Abajo	La Tranca Arriba	MOTONIVELADORA	20
20	La Cantera	y sus sectores	MOTONIVELADORA	20
21	Mancha Grande Abajo	Mancha Grande Arriba y sus sectores	MOTONIVELADORA RETROEXCAVADORA	20
22	Balzar	y sus sectores	MOTONIVELADORA	10
<b>TOTALES</b>				<b>500</b>
<b>#</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>SECTOR</b>	<b>TIPO DE MÁQUINA</b>	<b>HORAS MAQUINAS</b>
1	Mancha Grande Arriba	y sus sectores	EXCAVADORA	60
2	Km. 93	y sus sectores	EXCAVADORA	60
4	San Pedro y San Pablo	y sus sectores	EXCAVADORA	60
5	Río Chico	y sus sectores	EXCAVADORA	50
6	La Victoria, Tranca Abajo, y Cerro de San Bartolo	y sus sectores	EXCAVADORA	70
<b>TOTALES</b>				<b>300</b>

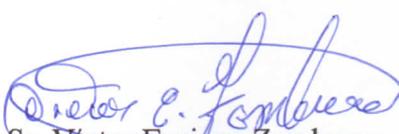
Luego de haber debatido y analizado el cuadro presentado, el pleno aprueba por unanimidad el envío del mismo mediante oficio, para que el GPM intervenga en la mayoría de las comunidades presentadas con la rehabilitación y apertura de vías veraneras. **Cuarto.- Asuntos varios.** El señor presidente expone al pleno que se ratifica la inspección en los límites con la parroquia Chirijos, para el día miércoles 15 de junio del presente. Ratifica también que con la inspección que se realizó con el Ing. David Zambrano del GPM, se confirmó que el puente que une la cabecera de la parroquia con las comunidades: San José 1, La Palma, San Bartolo, La Tranca; donde el informe da a conocer que: luego de haber sufrido daños en su estructura en la inundación del 11 de abril y el terremoto del 16 de abril, por lo cual solo será para paso peatonal, bicicleta y triciclo. Pone a consideración del pleno que después de firmada la resolución de declaratoria de Emergencia por los sucedido el 16 de Abril, se podrá subir el proceso de contratación por emergencia para la CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES POR EMERGENCIA EN EL ESTERO CUCHUCHO MARGEN DERECHO- PARROQUIA SAN PÁCIDO-CONTÓN PORTOVIEJO-PROVINCIA DE MANABÍ, mediante el convenio bipartito con el GPM; enseguida el vocal Sr. Ignacio Cedeño mociona se apruebe descontar de la partida presupuestaria 75.01.05 denominada OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE DE VÍAS, el valor de 23,898.49

correspondiente al 50% del presupuesto total de la obra y el IVA del mismo; de tal manera que se aumente así mismo de la partida 75.05.01 denominada EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, moción que cuenta del apoyo de la Vocal Srta. Katiuska Centeno, luego se coloca a votación del pleno, logrando voto unánime para el movimiento de cuentas en el Presupuesto del GADPR; donde se descontaran los recursos destinados según el POA 2016 de la partida 75.05.01 denominada EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, de la siguiente manera: \$ 10,000.00 de la Construcción de las aceras y bordillos de la comunidad San Lorenzo y \$ 13,898.49 del Acarreo de material pétreo a las diferentes comunidades de la parroquia. Comunica también: que ya se cuenta con un grupo de 10 personas que representaran a la parroquia en el Campeonato Provincial de la Tonga que se desarrollará el día 03 de julio del presente las calles céntricas de San Plácido y la clausura del Taller Vacacional de Danza Contemporánea y Baile Moderno que auspicia el GAD dictado a niños y niñas, será el sábado 11 de junio del presente a partir de la 20H30, en las instalaciones del Sindicato de Choferes de la parroquia. El Vocal Sr. Víctor Zambrano sugiere al pleno que el desarrollo del Campeonato Provincial de la Tonga, se lo realice a lo largo de la Calle Oliva Miranda, que sería el lugar idóneo para este evento, ante esta sugerencia el presidente recalca que será tomada en cuenta pero hay que esperar de acuerdo a lo que requiere el GPM para el desarrollo del mismo; además recalca que el GADPR San Plácido, respalda al grupo de personas que están organizados para representar a la parroquia en este evento. El Vocal Sr. Franklin Palomeque expone al pleno que la comunidad Palmas Juntas requiere un tanquero para la el Subcentro que funciona en este sector, por lo que sugiere el envío de un oficio a la EPMAPAP para solicitar lo antes mencionado. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño sugiere que se debe trabajar en conjunto con las autoridades de la parroquia: Policía Nacional, Teniente Político, Inspector Municipal para que exista ordenamiento al momento de estacionarse los vehículos a lo largo de la Calle Oliva Miranda, ya que deben ocupar los garajes y no la calle. Sugiere al pleno la ejecución de Mingas en las comunidades previo a sus fiestas patronales o religiosas, éstas se realizarían con la gallineta del GAD y en coordinación con los obreros del Municipio, sugerencia que fue apoyada con por el presidente y los vocales; recalcando que se debe realizar un cronograma para el desarrollo de los mismo. La vocal Srta. Katiuska Centeno sugiere que se debe gestionar los requerimientos de las comunidades para la reubicación de los postes que se encuentran en buen estado, dentro del programa de cambios de poste que realiza el CNEL en la parroquia. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 17H37 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

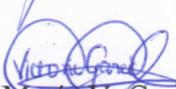
  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Srta. Katiuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Ing. María V. García Cevallos  
SECRETARIA

